



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : UAI-No. 004/2018

Referencia: Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial al manejo de Muestras de Oro Departamental La Paz, gestiones 2013,

2014, 2015, 2016 y 2017.

Objetivo : El objetivo general de la presente auditoría es la acumulación y examen sistemático de evidencia, con el propósito de expresar una

opinión sobre el cumplimiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionadas al proceso del manejo de muestras de oro realizado por la Departamental La Paz del SENARECOM,

correspondiente a las gestiones 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Objeto: Nuestro examen comprendió las operaciones relacionadas al resguardo y custodia de las muestras de oro realizado por la Departamental La Paz; revisión que comprendió lo siguiente:

➤ Reportes emitidos por la Unidad SINACOM, relativa a la información de los Formularios M-03 declarados por los actores mineros durante las gestiones 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

- ➤ Formularios M-03 correspondiente a las gestiones 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- ➤ Solicitudes de ensayos químicos al laboratorio SGS, de las muestras de oro entregadas a la Departamental La Paz, por el periodo 2013-2017.
- ➤ Notas de Devolución de muestras de oro (remanentes) a la Departamental La Paz, realizado por el laboratorio SGS.
- ➤ Solicitudes de devolución de muestras realizado por las empresas y/o actores mineros.
- ➤ Actas de Devolución de Muestras como constancia de devolución a las muestras de oro a las empresas y/o actores mineros.
- ➤ Acta Notarial N° 18/2018 del Acto de Inventario de Muestras de Oro realizado en instancias de la Departamental La Paz entre los días 17 y 27 de marzo de la presente gestión.
- Designación de custodia de muestras de oro.
- Informes de los responsables de la custodia de las muestras de oro.
- Confirmación de información y documentación de las empresas y/o actores mineros a solicitud expresa de la Unidad de Auditoría Interna.





Resultado

- Como resultado de la Auditoría Especial al manejo de las muestras de Oro Departamental La Paz que corresponden a las gestiones 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, se ha determinado las siguientes deficiencias de control interno:
- R1 FALTANTES DE MUESTRAS DE ORO EN LA DEPARTAMENTAL LA PAZ
- R2 AUSENCIA DE EVALUACIONES, SEGUIMIENTOS E INSPECCIONES PERMANENTES POR PARTE DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN Y EXPORTACIONES Y FALTA DE UN SEGUIMIENTO ADECUADO DEL JEFE DEPARTAMENTAL LA PAZ DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN
- **R3** DEFICIENCIAS EN EL MANEJO DE MUESTRAS DE ORO EN LA DEPARTAMENTAL LA PAZ
- **R4** CONTRADICCIONES ENTRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OFICINA DEPARTAMENTAL LA PAZ RELACIONADAS A LAS CONFIRMACIONES RECIBIDAS DE LAS EMPRESAS Y/O ACTORES MINEROS
- **R5** CARENCIA DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE MUESTRAS E INEXISTENCIA DE UN REGISTRO Y ARCHIVO CRONOLÓGICO DE ESTA DOCUMENTACIÓN
- **R6** MUESTRAS DE ORO QUE DATAN DE LAS GESTIONES 2015 Y 2016 CUYA CUSTODIA SE HALLABA INADECUADAMENTE EN PODER DEL LABORATORIO SGS HASTA LA GESTIÓN 2017
- **R7** FALTA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RESGUARDO Y CUSTODIA DE LAS MUESTRAS DE ORO ENTREGADAS AL SENARECOM
- **R8** INOBSERVANCIA A LOS PROCEDIMIENTOS DE DESIGNACIÓN EN LA CUSTODIA DE LAS MUESTRAS DE ORO
- **R9** CARENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL RESPECTO A LAS MUESTRAS DE ORO
- R10 ALTA ROTACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DEPARTAMENTAL LA PAZ
- **R11** CARENCIA DE MEDIOS DE CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE MUESTRAS DE ORO DEL SENARECOM.
- R12 INFORMACIÓN EMITIDA POR LA UNIDAD SINACOM DESACTUALIZADA.



La Paz, 27 de julio de 2018